



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 14 NOV 2022

RES. H. N° 1881/22

Expte. N° 4956/22

VISTO:

El pedido efectuado por la Dirección de la Especialización en Derechos Humanos, mediante la cual solicita la apertura de preinscripciones de interesados en cursar una nueva cohorte de la carrera de referencia;

CONSIDERANDO:

Que el plan de estudios de la carrera mencionada se encuentra aprobado mediante Res CS N° 450/15;

Que dicha carreras cuenta con la correspondiente acreditación de CONEAU y consecuente validez nacional de título mediante Resolución Ministerial;

Que las actuaciones cuentan con la intervención de la Secretaría Administrativa y de Posgrado;

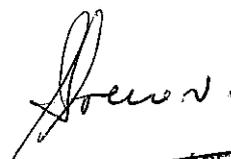
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

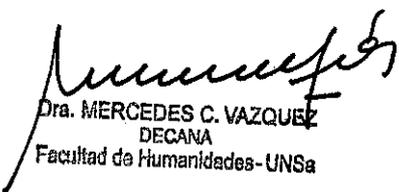
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la apertura de pre-inscripción desde el 22 de noviembre al 07 de diciembre del corriente, destinada a interesados/as en cursar una nueva cohorte de la carrera de Posgrado *Especialización en Derechos Humanos*.

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a la Especialización y Maestría en Derechos Humanos; Dirección Contable, Secretaría Académica, Subsecretaría de Posgrado y Asuntos Académicos de UNSa, Div. Recursos Propios, Dirección de Posgrado y Boletín Oficial.


Dra. IRENE LÓPEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa